



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Marzo 22 del 2024

Señor
EDWARD ALBERTO GUERRERO PINEDA
Instructora G20
SUPERVISOR CONTRATO No. **5936921**
Coordinadora Académica Programas Especiales CSET
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Marzo del año 2024

Referencia: No **5936921** del año 2023

LUZ STELLA MARTÍNEZ HERRERA identificada con la cédula de ciudadanía No. **63.307.193** de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Sede Carrera 27, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. **5936921**, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor total del contrato la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES SETESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$34.730.000)** pagaderos de la siguiente forma: a) Un (1) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2024. b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024 por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$ 3.450.000)**. c) un último pago por los días ejecutados en diciembre de 2024.

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2024.

OBJETO:
Servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de atención a población desplazada conforme a los modelos formativos establecidos del CSET.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de conformidad con la programación, dentro del Lugar de Ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente).	<p>promoción, divulgación y oferta de los cursos complementarios a los presidentes de junta de acción comunal y líderes.</p> <p>Crear ruta, asociar aprendices de la ficha 2921155 elaboración de complementos en bisutería con técnica de ensartado.</p> <p>Emitir Juicios evaluativos de la ficha 2921155</p>	<p>Registro de conversación por WhatsApp, fotos reuniones.</p> <p>Registro en la Plataforma Sena Sofia Plus.</p> <p>Registro en la Plataforma Sena Sofia Plus.</p>
2	Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.	Aplicación del Programa acorde al alistamiento, guías y material de apoyo.	Talleres y desarrollo de guías de aprendizaje.
3	Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.	Impartir formación en la ficha 2921155 Elaboración de Complementos en Bisutería con Técnica de ensartado.	Lista de Asistencia y Registro Fotográfico.
4	Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días	Emitir Juicios Evaluativos de la Ficha 2921155 Elaboración de Complementos en	Reporte de Juicios.



	una vez culminada la competencia orientada.	Bisutería con Técnica de Ensartado	
5	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	Apoyo en el proceso de registro y verificación de información para la matrícula de la respectiva ficha del curso solicitado	Solicitud del curso complementario a impartir en la empresa Sandercoop.
6	Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System)	N.A.	N.A.
7	Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.	Asistí a la entrega de materiales de formación. Ambiente B1-301 Sábado 3 de Marzo Asistí a la Jornada Pedagógica: Aprender Haciendo desde el área de gastronomía. Sábado 9 de Marzo.	Listas de Asistencia y Registros Fotográficos.
8	Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular.	N.A.	N.A.
9	Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del	Brindar formación a los aprendices oportunamente en los horarios establecidos.	Listado de asistencias



	SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación.		
10	Apoyar las respuestas a derechos de petición, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos.	N.A.	N.A.
11	Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contractual, atendiendo oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	N.A	N.A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No 4542497479** de la planilla, operador SOI y periodo Febrero del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)



Cordialmente,

LUZ STELLA MARTÍNEZ HERRERA
Contratista
C.C. No. 63.307.193 de Bucaramanga
Recibí a satisfacción:

EDWARD ALBERTO GUERRERO PINEDA
Instructor G20
SUPERVISOR CONTRATO No. 5865319
Coordinador Académica Programas Especiales CSET

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MARZO_2024

CONTRATO CO1_PCCNTR_5936921_LUZ STELLA MARTINEZ HERRERA

EVIDENCIAS MARZO

Evidencia

EMPRESA: SANDERCOOP
BARRIO: CENTRO
AMBIENTE CALLE 35 No 16-24
CURSO: ELABORACIÓN DE COMPLEMENTOS EN BISUTERIA CON TÉCNICA DE ENSARTADO
INSTRUCTORA: LUZ STELLA MARTÍNEZ HERRERA



CONTRATO CO1_PCCNTR_5936921_LUZ STELLA MARTINEZ HERRERA

PROPUESTAS DE CURSOS A IMPARTIR:

1. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA VICTORIA:

Elaboración de Complementos en bisutería con técnica de ensartado a iniciar en Marzo 18

EMPRESA: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

REPRESENTANTE: JAIME ANDRES BELTRAN

CONTACTO: MARIBEL NAVAS PINZÓN

Elaboración de Complementos en Bisutería con Técnica de Ensartado

Regional Santander
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

Requisitos:

- Estar registrado en Sofia plus
- Mayor de 14 años
- Documento de identidad

Línea de atención apoyo técnico:
Dayanna Marcela González Reyes
WhatsApp: 3173631124
Correo electrónico: dmgonzalezr@sena.edu.co

Instructora:
Luz Stella Martínez Herrera
WhatsApp: 3106783131

Dirigido a población víctima y vulnerable.



2. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN EXPEDITO

ELABORACIÓN DE COMPLEMENTOS EN BISUTERÍA CON TÉCNICA DE ENSARTADO EN PROCESO

EMPRESA: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

REPRESENTANTE: JAIME ANDRES BELTRAN

CONTACTO: LUZ AMPARO URIBE CELIS

Elaboración de Complementos en Bisutería con Técnica de Ensartado

Regional Santander
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

Requisitos:

- Estar registrado en Sofia plus
- Mayor de 14 años
- Documento de identidad

Línea de atención apoyo técnico:
Dayanna Marcela González Reyes
WhatsApp: 3173631124
Correo electrónico: dmgonzalezr@sena.edu.co

Instructora:
Luz Stella Martínez Herrera
WhatsApp: 3106783131

Dirigido a población víctima y vulnerable.



CUPOS (número personas)	30
LUGAR DE LA FORMACION	Salón comunal san Expedito
DIRECCION	Calle 85 # 62-06
BARRIO O SECTOR	San Expedito
MUNICIPIO	Bucaramanga
NOMBRE DE LA EMPRESA	alcaldía de Bucaramanga
NIT DE LA EMPRESA	890204138-3
FECHA DE CREACIÓN EMPRESA	
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	Jaime Andres Beltran
NUMERO DOCUMENTO IDENTIDAD	
PERSONA CONTACTO	Luz Amparo Uribe Celis
TELEFONO-EMAIL	3175688952 – amparouribe16@hotmail.com
COMPROMISO EMPRESA:	En calidad de Representante Legal de la empresa me comprometo a:

CONTRATO CO1_PCCNTR_5936921_LUZ STELLA MARTINEZ HERRERA

Evidencia

3. **CENTRO VIDA AÑOS MARAVILLOSOS**
APLICACIÓN DE RESINA EN JOYERÍA EN PROCESO
EMPRESA: ALCALDIA DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE: JAIME ANDRES BELTRAN
CONTACTO: LEONARDO FABIO ULLOA RANGEL

APLICACIÓN DE RESINA EN JOYERÍA

Requisitos:

- Estar registrado en Sofia plus
- Mayor de 14 años
- Documento de identidad

Lineas de atención:

Dayanna Marcela González Reyes
WhatsApp: 3173631124
Correo electrónico: dmgonzalezr@sena.edu.co

Instructora:
Luz Stella Martínez Herrera
WhatsApp: 3106783131
Correo electrónico: lsmartinezh@sena.edu.co

SENA Dirigido a población víctima y vulnerable.



CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS SOLICITUD FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PROGRAMA POBLACION VICTIMA DESPLAZAMIENTO POR LA VIOLENCIA	
INSTRUCTOR	LUZ STELLA MARTINEZ HERRERA
N° DE CÉDULA Y CELULAR	C.C. 63307193 — CELULAR: 3106783131
NOMBRE DEL CURSO	APLICACIÓN DE RESINAS EN JOYERÍA
CODIGO PROGRAMA Y HORAS	64240195 HORAS:
FECHA DE INICIO	MARZO 12 DE 2023
FECHA FIN	ABRIL 04 DE 2023
HORARIO	8:00 A.M. – 11:00 A.M.
DÍAS (LUNES-VIÉNES)	MARTES- JUEVES
CUPOS (número personas)	30
LUGAR DE LA FORMACIÓN	CENTRO VIDA AÑOS MARAVILLOSOS
DIRECCIÓN	DIGONAL 14 No 56 – 02
BARRIO O SECTOR	GÓMEZ NINQ
MUNICIPIO	BUCARAMANGA
NOMBRE DE LA EMPRESA	CENTRO VIDA AÑOS MARAVILLOSOS
NIT DE LA EMPRESA	
FECHA DE CREACIÓN EMPRESA	
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	
NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD	
PERSONA CONTACTO	
TELÉFONO-EMAIL	
COMPROMISO EMPRESA: En calidad de Representante Legal de la empresa me comprometo a: <ul style="list-style-type: none"> 1. Facilitar al personal el tiempo necesario para asistir a la formación 2. Permitir al personal aspirante tiempo prudencial y medios para la inscripción. 3. Garantizar que los aspirantes inscritos, asistan a la totalidad de horas de formación. 4. Realizar retroalimentación mediante evaluación de satisfacción de la formación recibida. 	
<p align="right">Firma Representante vía Delegado</p> <p><small>Documento del agente legítimo. Firmar sobre el Compromiso</small></p>	

4. **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL NIZA**
APLICACIÓN DE RESINA EN JOYERÍA EN PROCESO
EMPRESA: ALCALDIA DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE: JAIME ANDRES BELTRAN
CONTACTO: HERNANDO PEÑARANDA ROJAS

APLICACIÓN DE RESINA EN JOYERÍA

Requisitos:

- Estar registrado en Sofia plus
- Mayor de 14 años
- Documento de identidad

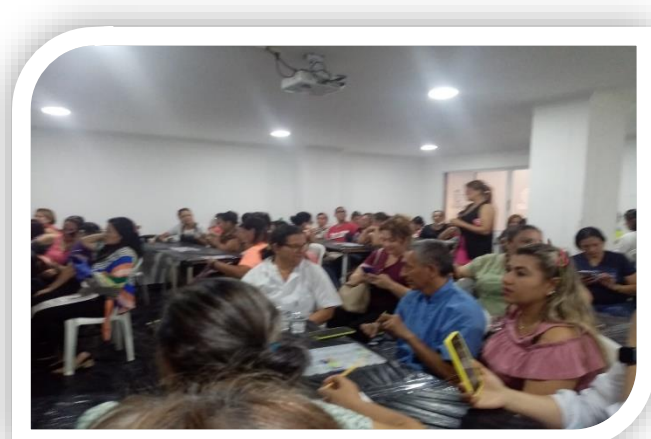
Lineas de atención:

Dayanna Marcela González Reyes
WhatsApp: 3173631124
Correo electrónico: dmgonzalezr@sena.edu.co

Instructora:
Luz Stella Martínez Herrera
WhatsApp: 3106783131
Correo electrónico: lsmartinezh@sena.edu.co

SENA Dirigido a población víctima y vulnerable.





5. FUNDACIÓN FE Y ALEGRÍA:

Elaboración de Complementos en bisutería con técnica de ensartado a iniciar en proceso

DIRECTOR REGIONAL ORIENTE: JEAN PIERRE ANCHICOQUE CADENA



6. COMUNIDAD ADORATRICES:

Elaboración de Complementos en bisutería con técnica de ensartado a iniciar en proceso

DIRECTORA: HERMANA LUZ FANY MENDEZ



EVIDENCIAS JORNADAS PEDAGÒGICAS COMPENSACIÒN SEMANA SANTA

1. JORNADA PEDAGÒGICA APRENDER HACIENDO:

Me inscribí en cocina y coctelería Marzo 9 Piso 5 CSET



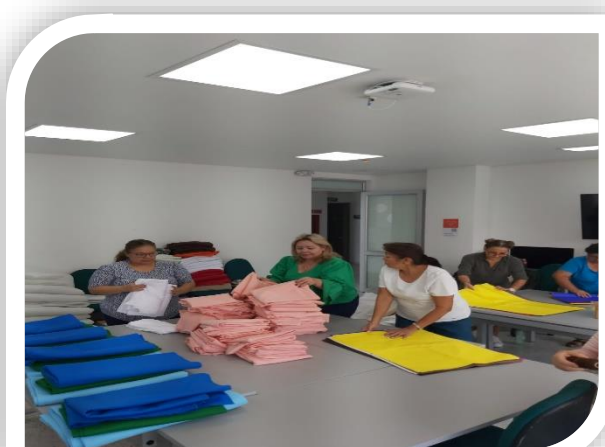
Su respuesta ya se ha enviado

Este formulario solo admite una respuesta por persona.

▼ Detalles técnicos

OTRAS EVIDENCIAS:

➤ **ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACIÒN AMBIENTE B1 301 SÀBADO 2 DE MARZO DE 2024**



CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CIRCULAR NO 3-2023-0000014

Certifico que **Luz Stella Martinez Herrera** contratista que se identifica con cédula de ciudadanía **63307193**, cumplió con los documentos médicos y de ayudas diagnósticas exigidos para la contratación

Documentos solicitados en la circular 3-2023-0000014: "Exámenes Preocupacionales para Contratos de prestación de servicios personales emitido por la Secretaría General". Esta certificación debe ser entregado dentro de los documentos de la cuenta, en cumplimiento de lo solicitada por la Circular 3-2023-0000014.

Se firma en Bucaramanga el 04 de marzo del 2024

Cordial saludo,



CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO

Médico SST Regional Santander
Especialista en Salud Ocupacional